

Quito, D. M. 3 de mayo del 2013

Sr.

GERENTE GENERAL

"COMPANIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSWEXPRESS S.A."

Presente

De nuestras consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones cuyo número de título es 057 y 058

<u>CEDENTE</u>	<u>N° ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
GUILLERMO RODRIGO TUQUERREZ QUIMBIAMBA	057 y 058	MIGUEL SANDOVAL LLERENA

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. *Guillermo Tuquerrez*
C.I. *171052662-3*
Firma *Guillermo Tuquerrez*

CESIONARIO

Sr. *Miguel Sandoval*
C.I. *1710318369*
Firma *Miguel Sandoval*

ESPOSO (A)

SR

C.I

Firma

Quito, D. M. 3 de junio del 2013

Sr.

GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSEXPRESS S.A.

Presente

De nuestras consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones cuyo número de título es 063

CEDENTE

N° ACCIONES

CESIONARIO

YEPEZ MEZA

063

PAZMIÑO ORBE

FROILAN

EDISON JAVIER

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de tránsito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Froilan Yopez Meza

C.I. 100144707.5

Firma



CESIONARIO

Sr. Edison Javier

Pazmino Orbe

C.I. 172759019-0

Firma



ESPOSO (A)

SR

C.I

Firma

Quito, D. M. 25 de febrero del 2014

Sr.

GERENTE GENERAL

COMPañIA DE TRANSPORTE TURISTICO FLOWERSEXPRESS S.A.

Presente

De nuestras consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone el Art. 189 de la ley de Compañías, ponemos en consideración la siguiente transferencia de las siguientes acciones cuyo número de título es **055-056**

<u>CEDENTE</u>	<u>N° ACCIONES</u>	<u>CESIONARIO</u>
MIGUEL SANDOVAL LLERENA	055-056	OFELIA MARIA LOPEZ TENEMAZA

Esta transferencia es de todos los derechos que le corresponden al cedente, incluye el derecho de trabajo concedido por la respectiva autoridad de transito.

Para constancia de la transacción detallada anteriormente, todos los comparecientes firmamos al pie del presente escrito y estamos dispuestos a reconocer firma y rubrica ante cualquier autoridad en caso de ser necesario.

CEDENTE

Sr. Miguel Sandoval Llerena

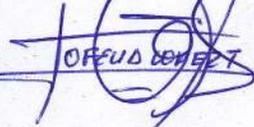
C.I. 1710318369

Firma 

CESIONARIO

Sr. Ofelia Maria Lopez

C.I. 0602474405

Firma 

ESPOSO (A)

Sr. Fanny Haldemado Mejia

C.I. 1709569238

Firma 